

Marítimo

En Panamá tenemos a nuestro favor la grandiosa posición geográfica que favorece al avance en todo lo relacionado con el negocio marítimo. Todo esto es gracias a nuestro Canal, que une las costas del Pacífico y del Caribe, con magníficas instalaciones lo que ayuda a proveer servicios marítimos en todas sus ramas.

En Panalawyers Legal Services tenemos abogados con comprobada experiencia en brindar servicios de consultoría a propietarios, armadores, agentes marítimos, fletadores, etc.

Entre los servicios tenemos:

1. Registros de naves (bandera panameña)
2. Obtención de patentes de navegación
3. Presentación de reclamos y defensa contra estos.
4. Compra y venta de naves
4. Certificados de dotación mínima
5. Certificados de arqueo
6. Financiamiento naval
7. Licencias de radio y demás trámites realizados en la Dirección General de Marina Mercante (Autoridad Marítima) y la Sección de Naves (Registro Público). Solicitar mayor información